

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, AMPER S.A. (“Amper” o la “Sociedad”) pone en su conocimiento la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Grupo Amper comunica que con fecha de hoy, 22 de julio de 2020 ha adquirido el 100% de las participaciones sociales de la mercantil Sacyr Nervión.

Amper, a través de su participada al 100% Nervión Industries, ya era propietaria del 50% de la sociedad Sacyr Nervión, **pero no consolidaba en su cuenta de resultados ninguna venta procedente de la misma** al hacerlo íntegramente el anterior socio.

La sociedad Sacyr Nervión, que cambia su denominación social, pasando a llamarse Nervión Energy, cerró el ejercicio 2019 con unas **ventas de 46,3 M y tiene a 30 de junio de 2020, una cartera pendiente de ejecución de 91,1 M de euros más impuestos.**

En Madrid, a 22 de julio de 2020.

Clemente Fernández González
Presidente Ejecutivo
Amper, S.A.